

COMUNICADO DE PRENSA

Niños migrantes necesitan un sistema de protección integral

Mesa de diálogo institucional sobre el tema contó con la participación de la Licenciada Margarita Zavala

Ciudad de México, 16 octubre, 2007 – El Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Lic. Florencio Salazar Adame, la Licenciada Margarita Zavala Gómez del Campo, presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema Nacional DIF, la Representante de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, Susana Sottoli, representantes del Instituto Nacional de Migración, del Sistema Nacional DIF, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del ACNUR, de OIM, de la Comisión de Derechos Humanos, entre otras instituciones se reunieron ayer en la oficina de UNICEF México para debatir los desafíos y retos para garantizar la protección de los niños y niñas migrantes en México.

La mesa “Diálogo Interinstitucional sobre Niños, Niñas y Adolescentes no Acompañados y Mujeres Migrantes”, organizada por la Secretaría de Gobernación y presidida en esta ocasión por UNICEF fue un foro de discusión sobre políticas y responsabilidades institucionales con relación a los niños y niñas migrantes y sobre la necesidad de crear mecanismos integrales de protección de sus derechos.

“La Secretaría de Gobernación trabajará para que desde la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, a través del Registro Nacional de Población, se logre agilizar la inscripción de niños migrantes en el registro civil de su comunidad de origen” señaló el Subsecretario Salazar Adame.

México es un país de origen, tránsito y destino de migrantes. Cada año, alrededor de 40 mil niños no acompañados son repatriados desde Estados Unidos a territorio mexicano. Al mismo tiempo, un gran número de niños centroamericanos son repatriados desde México a sus países de origen.

Entre los meses de enero y mayo de 2007, 17,890 niños y niñas mexicanos fueron repatriados desde EE.UU. a México y otros 3.400 niños centroamericanos fueron repatriados desde México a Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, según los datos oficiales de la Secretaría de Gobernación. Muchos de esos niños pertenecen a comunidades indígenas tanto en México como en los países centroamericanos.

Niños y niñas migrantes intentan cruzar las fronteras solos con la esperanza de encontrarse con sus padres y familiares que viven en los EE.UU. No hay datos precisos sobre cuántos son los niños que cruzan las fronteras y cuántos de ellos

COMUNICADO DE PRENSA

reciben el apoyo al que tienen por derecho a la protección contra el abuso, al abrigo y al apoyo para que regresen seguros a sus comunidades de origen.

Durante la reunión de la mesa de diálogo, la Licenciada Margarita Zavala recomendó la elaboración de un estudio que permita conocer el nivel de inversión necesaria para poner en marcha un sistema integral de protección de niños y niñas migrantes.

Además de la realización del estudio de inversión, se acordó la construcción de un modelo de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados en la frontera norte, la creación de una red de información sobre niños y niñas migrantes, la revisión y implementación de los convenios bilaterales sobre migración con EE.UU. y los países de Centroamérica, la instalación de más módulos de atención a niños migrantes en la frontera norte y la adaptación del modelo de protección de la frontera norte para las fronteras del sur de México.

“Asegurar que esos niños y niñas reciban un trato digno de las autoridades, que se reencuentren con sus familiares y tengan un regreso seguro a sus comunidades de origen es una obligación de todos nosotros”, dijo Susana Sottoli, Representante de UNICEF en México.

La Mesa de Diálogo Interinstitucional sobre Niñas, Niños y Adolescentes no Acompañados y Mujeres Migrantes fue instalada el 30 de marzo de este año por la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación y participan en ella la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina Regional del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), así como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional DIF, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Colegio de la Frontera Norte (COLEF).

Para mayor información consulte nuestra página web: www.unicef.org/mexico

o llame al área de comunicación: 52 84 95 08 y 59

o envíe un mail a: Andres Ramirez (aramirez@unicef.org) o Amaia Lopez (amlopez@unicef.org)

Durante más de 60 años, UNICEF ha sido la principal organización del mundo dedicada a la infancia. Hoy trabaja sobre el terreno en 156 países y territorios. En México, UNICEF tiene más de 50 años, promoviendo y protegiendo los derechos de la infancia. Conjuntamente con el gobierno y la sociedad civil, UNICEF busca establecer las condiciones necesarias para

COMUNICADO DE PRENSA

superar la pobreza, la desigualdad y la discriminación, apoyando así al país para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las actividades que apoya UNICEF en México se financian en su mayoría a través de contribuciones y donaciones voluntarias de individuos y de empresas.